

## PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN

### 1. OBJETIVO

Proporcionar los lineamientos para la recepción, radicación, digitalizar, direccionar y dar respuesta a las comunicaciones externas así como la administración de la caja menor.

### 2. RESPONSABLES

- Recepción
- Auxiliar contable
- Contador
- Gerente administrativa

### 3. ALCANCE

El procedimiento inicia con la recepción de los documentos, ingreso al sistema y reparto para el trámite respectivo por el área asignada de la correspondencia externa así como el manejo de caja menor y peajes.

### 4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

#### 4.1. Atención a comunicaciones

La recepcionista recibirá las llamadas y transferirá de acuerdo con la solicitud, si la persona solicitada no se encuentra disponible tomará el mensaje e informará luego. Podrán realizarse llamadas a larga distancia nacional e internacional con la debida autorización.

Las comunicaciones enviadas al correo con destino a la Gerente Administrativa serán impresas, si se requiere se solicita la firma y el documento se escanea y es remitido de acuerdo a la solicitud.

#### 4.2. Seguimiento a servicios públicos

Se realizará el seguimiento de los servicios públicos de todas las sedes a nivel nacional incluyendo el apartamento del Directo General. Se lleva el control en el formato **F-GA-08 Seguimiento servicios públicos**. Una vez ingresado los datos a este formato se entregan los recibos al Auxiliar contable, quien entregará a Tesorería para la programación del pago.

#### 4.3. Relación de correspondencia sede Bogotá y planta

Se relaciona la correspondencia que la planta envía a la sede de Bogotá, los documentos se envía en relación por vía e-mail y en físico con el mensajero, la recepcionista de la sede Bogotá también envía por e-mail, la correspondencia que retorna a la planta, se firma la llegada y salida del mensajero en la planilla **F-GA-11 Planilla de recorridos mensajería**.

La planilla de recorrido de mensajería la firma las recepcionistas de la sede de Bogotá y planta, registrando la hora de ingreso y salida de la sede, el mensajero se encarga de llenar la planilla a diario según el recorrido que tenga programado y la debe firmar, esta se devuelve en la recepción de la planta al siguiente día, para su respectivo archivo. Las casillas de revisión y aprobación únicamente se diligenciarán cuando se registren horas extras, estas que son firmadas por el área de administrativa y gestión humana.

La recepcionista de la sede de Bogotá envía por vía e-mail la correspondencia que envía a la sede de la planta. Los documentos que llegan a la recepción corresponden a:

- *Relación de correspondencia*: Este archivo se imprime en horas de la mañana, se revisa que se encuentre dichos documentos en físico, se realiza la entrega al personal que vaya dirigido y se hacer firmar la entrega. Si se presenta alguna novedad se informa a la recepción que realiza el envío.
- *Comprobantes de egreso*: Son los soportes de los pagos de facturas, cuentas de cobro, anticipos y gastos que la empresa hace a los proveedores, este archivo se imprime, se revisa que la relación que envía concuerden con los físicos que llegan.

#### 4.4. Manejo y control de comprobantes de egreso

Cuando los comprobantes de egreso llegan a la planta se verifican los documentos frente al email de la recepción sede Bogotá, se debe revisar que los valores coincidan con el valor de la consignación y el nombre del proveedor. El egreso debe ser el original, que tengan carta de autorización de pago para la persona que solicita el pago con sello del proveedor, se almacena en la carpeta física *Comprobantes de egreso recibidos* se organizan consecutivamente y se entregan a archivo

Cuando los egresos son de servicios públicos o gastos, se revisa que los valores de las facturas tengan el sello del banco y estén completos todos los recibos y que estos valores coincidan con el valor del comprobante del egreso.

**4.5. Recepción de facturas electrónicas**

Se reciben todas las facturas electrónicas desde el correo electrónico [felectronica@famoc.net](mailto:felectronica@famoc.net) estas son las facturas que todos los proveedores deben radicar a través de este correo, lo cual está asociado a través de la plataforma de la Dian y la plataforma de ATEB desde la plataforma de ATEB se debe hacer el aceptado y rechazo de las facturas que radiquen los proveedores a nombre de FAMOC DE PANEL SAS a nivel nacional, en DS Construcciones y Organik, cada empresa maneja su plataforma, a ellos solamente se les reenvía el correo electrónico adjuntando la factura que llega a nombre de alguno de ellos. Adicional, se ingresa a la plataforma de la Dian donde se genera un token de autorización. Esa autorización llega por medio de un link al correo electrónico de la contadora de la empresa, ella es la única persona autorizada ante de la DIAN para poder acceder a la plataforma, ella es quien reenvía al correo electrónico para poder ingresar. Cuando se da clic al link que envían desde la DIAN, se puede descargar el archivo de las facturas de los proveedores y así identificar y comparar que las facturas registradas en la DIAN concuerden con las que llegan al correo electrónico. Estas facturas se radican con el número de la Orden de Compra en el caso de no ser de esa manera, se debe de relacionar la Orden de Compra y validar su información. Si la factura no viene acompañada de la Orden de Compra se debe imprimir desde CASONE Se deberá verificar la siguiente información de las facturas

- Si la factura corresponde a una compra o un gasto. Para ello utilizar como base la tabla 1.
- El valor subtotal antes de IVA esté acorde con la COPR.
- La fecha esté acorde con el mes de radicación
- La dirección y el NIT estén correctos
- La bodega a la que se carga el valor
- Que la resolución del proveedor esté vigente.

| <b>COMPRAS</b> |                      |  |                   |
|----------------|----------------------|--|-------------------|
| <b>Número</b>  | <b>Nombre Bodega</b> | <b>Fuente</b>  | <b>Requisito</b>  |
| 99             | Almacén              | Sede Bogotá<br>Medellín, Barranquilla,<br>Planta, DS<br>Construcciones,<br>Organik | - Orden de compra |
| 20             | Almacén              |  |                   |
| 23             | Inv. Mp Organik      |  |                   |
| 35             | Sillas proyectos     |  |                   |
| 07             | Despachos            |  |                   |
| 24             | Obras – Compras      |  |                   |

| <b>GASTOS</b>                                |                                    |  |   |
|--|------------------------------------|--|---|
| <b>Número</b>                                | <b>TIPO</b>                        | <b>Fuente</b>  | <b>Requisito</b>  |
| 15<br>11<br>09<br>97<br>98<br>12<br>98<br>12 | <b>Cuentas de cobro</b>            | -Instaladores Bogotá                                     | - Cumplir con el modelo<br>- Adjunto Orden de servicio, Orden de Trabajo y Pago de parafiscales                                       |
|  |                                    | -Instaladores Sucursales                                 | - Para instaladores Bogotá: VoBO de Jefe de Instalaciones y Costos  |
|  |                                    | -Transportadores   | - Para instaladores Sucursal: VoBO de Jefe de Instalaciones y Gerente sucursal  |
|  |                                    | -Otros (Servicios varios)                                | - Para transportadores: VoBO de Jefe de Logística   |
| 96   | <b>Facturas arriendos</b>          | Todas las sucursales<br><b>PRIORIDAD</b>                 | - VoBO de Administración de Espacios funcionales.<br>- Se entregan a la Gerencia Administrativa para la revisión y luego Contabilidad |
| 19   | <b>Facturas servicios posventa</b> | -sede Bogota   | - VoBO Coordinadora de Servicio Posventa<br>- Orden de trabajo Servicio Posventa<br>Orden de Servicio (Genera Dpto. de Compras)       |
|  | <b>Factura de Gastos</b>           | Todas las sedes (Adquisición de servicios de la empresa) | - VoBO del jefe de área que corresponda   |
|  | <b>Notas credito</b>               | Proveedores  | Se reciben cuando hay algún faltante en la Orden de Compra o se están cobrando valores de más en la factura                           |

Las facturas electrónicas se remiten a las áreas encargadas (facturación, DS Construcciones, orgánik, Servicio Posventa) para que den el visto bueno y adjunten los soportes.

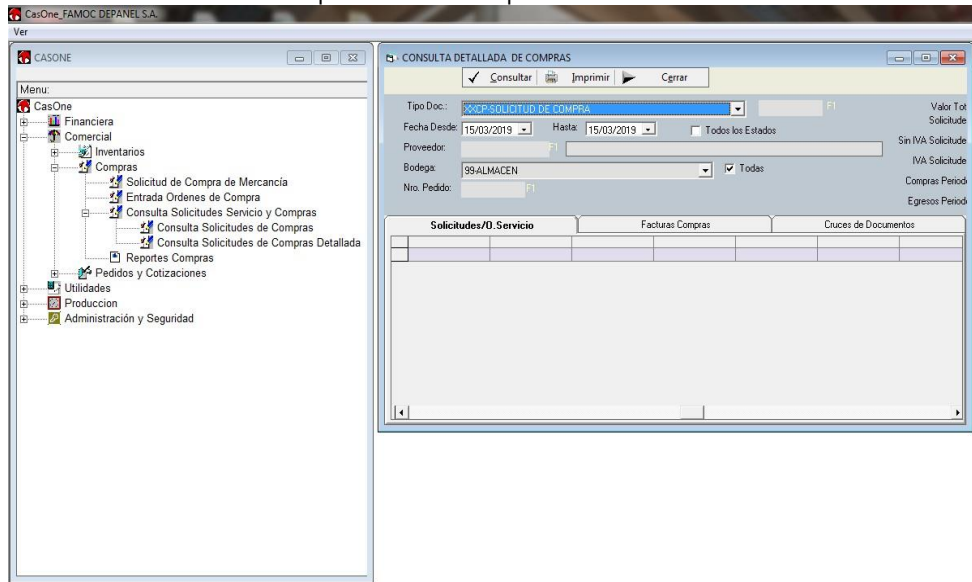
Las facturas ya sean en físico o electrónicas ingresan por orden de llegada en el formato **F-GA-09 Radicación de facturas** dependiendo si el corresponde a compra o gasto. El número de consecutivo se escribe en la parte superior derecha de la factura.

#### 4.6. Ingreso de facturas a CASONE

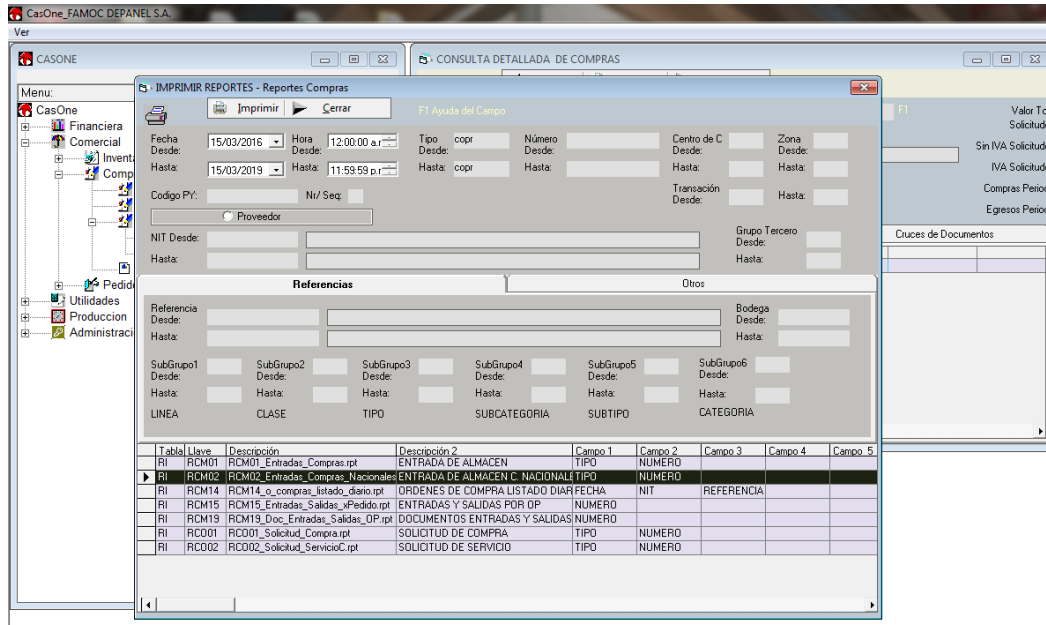
Una vez realizada la revisión de la factura con la documentación completa se realiza la validación- impresión del documento contable COPR con el fin de comparar que los valores correspondan con la Orden de Compra y la remisión, en el caso que sean entregas parciales de debe de imprimir el COPR.

#### 4.6.1. Imprimir COPR

Se ingresa a la ruta Comercial>Compras>Consulta Solicitudes Servicios y Compras Consulta de solicitudes de Compra detallada. Se ingresa en Fecha Desde un valor mínimo con 2 años de anticipación para que el programa tenga un rango de búsqueda amplio. En la celda F1 ingresa el número de la Orden de Compra y se oprime el botón <Consultar>. En la pestaña <Factura de Compras> debe aparecer el número de COPR.



Se despliega ahora la opción <Reportes de Compras> y se ingresa en Fecha Desde un valor mínimo con 2 años de anticipación para que el programa tenga un rango de búsqueda amplio. En la opción <Tipo desde> y <Hasta> se ingresa la palabra copr y en la opción <Número desde> y <Hasta> se escribe el número de la COPR obtenido en el paso anterior y oprimir Enter.



Seleccionar la opción

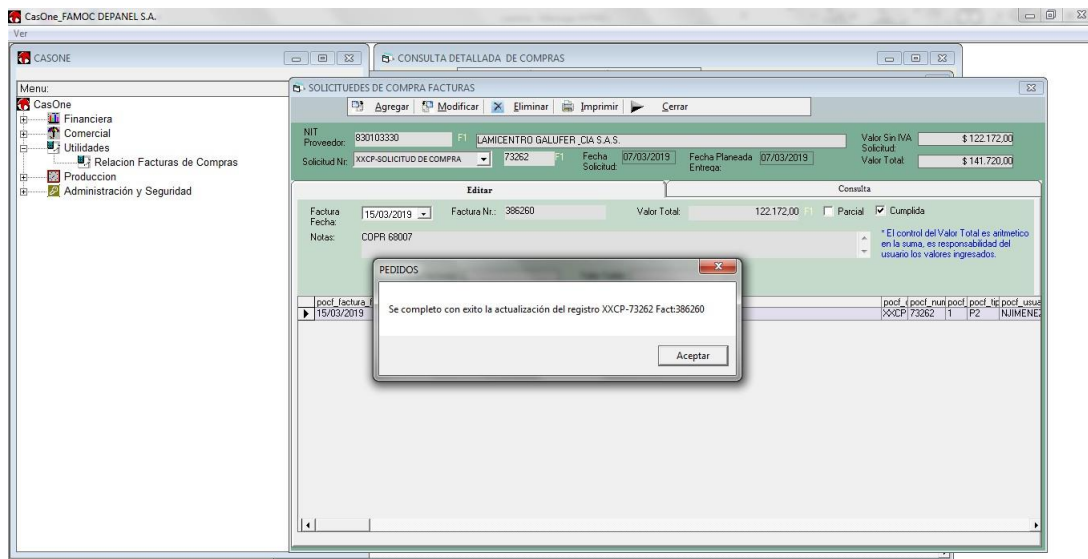
|    |       |                                   |                                |      |        |  |  |  |
|----|-------|-----------------------------------|--------------------------------|------|--------|--|--|--|
| RI | RCM02 | RCM02_Entradas_Compras_Nacionales | ENTRADA DE ALMACEN C. NACIONAL | TIPO | NUMERO |  |  |  |
|----|-------|-----------------------------------|--------------------------------|------|--------|--|--|--|

<Imprimir>

#### 4.6.2. Ingreso a KARDEX

Se ingresa a la ruta Utilidades>Relación de facturas compras>Solicitud Nr. Seleccionar con el botón desplegable si corresponde a una Orden de Compra y una Orden de Servicio y oprimir Entre. Y en la casilla F1 se digita el número de la Orden de Compra u Orden de Servicio

Seleccionar la opción <Agregar> e ingresar en <Factura Nr> y <Valor total> los datos correspondientes a la factura e identificar si es Parcial o Cumplida respecto al valor de la COPR. En la Pestaña < Notas> se escribe el número de la COPR, el número de la nota crédito y el valor correspondiente. Se desplegará un cuadro de confirmación llamado PEDIDOS y se oprime <Aceptar>.



Para realizar un nuevo ingreso al KARDEX se Seleccionar con el botón desplegable <Solicitud Nr> si corresponde a una Orden de Compra y una Orden de Servicio y oprimir Enter. y en la casilla F1 se digita el número de la factura. Cuando la factura tiene guiones se digitan solo los últimos números.

Las facturas que ingresan al KARDEX se marcan con el sello y el día de ingreso.

#### 4.7. Devolución de facturas a proveedores

Cuando se presenta devoluciones de facturas electrónicas a los proveedores, a estas facturas se hace el rechazo de la misma por la plataforma de ATEB.

#### 4.8. Manejo de caja menor

La caja menor es responsabilidad de la recepción, está valuada por un valor de \$2.900.000 de los cuales está dividida de la siguiente manera:

- **\$1.000.000:** Valor asignado al Dpto. de Compras, se entrega el efectivo y ellos legalizan mediante soportes de facturas y recibos de caja menor. Estos soportesson entregados a la recepción y se realiza el mismo procedimiento de **Ingreso de facturas a CASONE**
- **\$1.900.000:** Valor asignado se distribuye a Varios Dptos. de acuerdo a la necesidad los cuales tienen rubro asignado, los Dptos. deben legalizar el monto

Con la facturación lo antes posible y se realiza el **Ingreso de facturas a CASONE.(si aplica)**

Cuando se legalice la caja menor se deberá realizar el formato **F-GA-12 Legalización caja menor**. Relacionando todas las facturas con su numeración y centro de costo al cual va dirigido y especificando qué producto se compró. Se deberá colocar el VoBo. De cada jefe del área. Esta legalización se entrega al área contable para que se realice el reintegro.

#### 4.9. Control de peajes

Se realiza la solicitud y control de peajes y solamente se entregan al personal autorizado llevando un registro interno. El personal que está autorizado para recibir los peajes deberá entregar el recibo como soporte.

Los peajes se solicitan como anticipo a Tesorería mediante el **F-GA-13 Legalización de gastos**. La legalización se hace con la factura que nos entrega el concesionario y los recibos entregados por el personal.

Cuando se legaliza el anticipo solicitado se deberá adjuntar al comprobante de egresos la factura y los recibos recibidos.

#### 4.10. Archivo recepción

Se maneja A-Z donde se archiva:

- La correspondencia recibida sede Bogotá
- Planilla de mensajería.

### 4. DOCUMENTOS Y FORMATOS DE REFERENCIA

F-GA-08 Seguimiento servicios públicos  
F-GA-09 Radicación de facturas  
F-GA-11 Planilla de recorridos mensajería.  
F-GA-12 Legalización caja menor  
F-GA-13 Legalización de gastos.

### 5. CONTROL DE CAMBIOS



| ELABORÓ                          | REVISÓ                                       | APROBÓ                                   |
|----------------------------------|--|--|
| Nathaly Jiménez<br>Recepcionista | David Wolf<br>Jefe de Calidad y<br>Ambiental | Marisol Suarez<br>Gerente Administrativa |

| FECHA        | VERSIÓN | DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO  |
|--------------|---------|---|
| Marzo 2019   | 1       | Elaboración   |
| Febrero 2021 | 2       | Actualización y ajustes del procedimiento   |
| Agosto 2024  | 3       | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se elimina las palabras calle 94 y se actualiza como sede Bogotá</li> <li>- Se elimina <i>Relación de facturas</i>: Estas facturas son las que radican proveedores y las sucursales en la Calle 94. Se reciben en la recepción e inicia el proceso de <b>Ingreso de facturas a CASONE</b></li> <li>- Se elimina <i>Controles de recaudo</i>: Son los soportes de las cuentas por cobrar, que los asesores envían al Dpto. de Facturación, por lo tanto se reciben y se revisa que lo que está relacionado se encuentra en físico y se realiza la entrega a la auxiliar defacturación.</li> </ul> <p><b>Se modifica el numeral 4.7 Devolución de facturas a proveedores</b><br/> <b>Se actualiza el numeral 4.5 Recepción de facturas electrónicas</b><br/> <b>Se actualiza el numeral 4.10 Archivo recepción</b></p> |